

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2023.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO
DE VALORES, S.A. DE C.V.**
Paseo de la Reforma 255, 3er piso
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500,
Ciudad de México.

At'n: Luis Enrique Flores
Gerente de Liquidación y Operación.

Me permito informar a ustedes que en atención a la fracción IV del artículo 34 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, el día 23 de noviembre del año en curso, fue publicado en Emisnet y STIV el aviso a los accionistas de Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V., (la "**Sociedad**"), respecto del pago de la segunda exhibición del dividendo ordinario y tercera exhibición del dividendo extraordinario que se llevará a cabo el próximo 6 de diciembre. A continuación, realizo un extracto de dicho aviso:

"se avisa a los accionistas que con fecha 6 de diciembre del año en curso, se pagarán, con cargo a la cuenta de utilidad fiscal neta de la sociedad CUFIN 2014, contra cupón 92 Serie Única los siguientes dividendos:

- a) Segunda exhibición del dividendo ordinario, a razón de \$0.56 (cincuenta y seis centavos) por acción.*
- b) Tercera exhibición del dividendo extraordinario, a razón de \$0.41 (cuarenta y un centavos) por acción.*

Los dividendos provienen de utilidades retenidas de ejercicios anteriores en la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de la Sociedad a partir del 2014. Por lo anterior, no estarán sujetos a pago de impuesto sobre la renta por parte de la Sociedad, pero sí a la retención del 10% de impuesto sobre la renta aplicable a los accionistas que sean personas físicas residentes en México y personas físicas y morales residentes en el extranjero sujeto a los tratados para prevenir la doble imposición aplicables.

• **Lugar de pago:**

o Para los accionistas que cuenten con título de acciones físico; en las oficinas de BBVA Bancomer, S.A. División Fiduciaria, ubicadas en Av. Paseo de la

Reforma No. 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Alcaldía de Cuauhtémoc, de la Ciudad de México.

oPara los accionistas cuyas acciones estén en custodia de alguna institución financiera: a través del SD. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V."

Los dividendos en cuestión se pagarán en cumplimiento a los acuerdos adoptados en la asamblea general anual ordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de marzo de 2023, en la que se aprobó:

"decreta repartir los siguientes dividendos, los cuales provendrían de utilidades retenidas de ejercicios anteriores y de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN) de la sociedad. Los dividendos que provengan de la CUFIN generada a partir de 2014 no estarán sujetos a pago de impuesto sobre la renta por parte de Walmex, pero estarán sujetos a la retención del 10% de impuesto sobre la renta aplicable a los accionistas que sean personas físicas residentes en México y personas físicas y morales residentes en el extranjero sujeto a los tratados para prevenir la doble imposición aplicables.

El pago de dividendos por un total de \$2.69 pesos por acción, en los siguientes términos:

- a. Dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.12 pesos por acción, el cual se pagará en dos exhibiciones durante el 2023:
 - de \$0.56 pesos por acción, el 29 de noviembre; y
 - de \$0.56 pesos por acción, el 6 de diciembre.
- b. Dividendo extraordinario en efectivo a razón de \$1.57 pesos por acción, el cual se pagará en tres exhibiciones durante el 2023:
 - de \$0.75 pesos por acción, el 11 de abril;
 - de \$0.41 pesos por acción, el 29 de noviembre; y
 - de \$0.41 pesos por acción, el 6 de diciembre.
- c. Se autoriza al Secretario, a la Secretaria Suplente así como a Claudia Alejandra Luna Vidal, para que, indistintamente, realicen los avisos correspondientes y determinen los cupones o títulos, que se usarán, en su caso, para el pago de los dividendos."

Reiteramos a ustedes nuestra distinguida consideración y respeto.

Atentamente,
Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V.



Sandra Susana Varela Medina
Delegada de la Asamblea General de Accionistas